



Estados financieros y reportes de los auditores independientes 31 de diciembre del 2024-2023

Santo Domingo D. N.

RNC: 131-55709-2

Celular: 829-887-3349

Oficina: 809-363-7353

Email: gruposergestri@gmail.com / ireyvi_9306@outlook.com

Dirección: Av. Rómulo Betancourt, Torre Plaza San Juan, 2do Nivel, Suite No.206-B, Sector Renacimiento, Distrito Nacional
Santo Domingo, Rep. Dom.



Índice

Reporte de los auditores independientes

Estado de Situación

Estado de Resultado

Notas a los estados financieros

Santo Domingo D. N.

RNC: 131-55709-2

Celular: 829-887-3349

Oficina: 809-363-7353

Email: gruposergestri@gmail.com / ireyvi_9306@outlook.com

Dirección: Av. Rómulo Betancourt, Torre Plaza San Juan, 2do Nivel, Suite No.206-B, Sector Renacimiento, Distrito Nacional
Santo Domingo, Rep. Dom.



Informe de los Auditores Independientes

05 de junio del 2025
Al Gerente General
Julio Batista de la Rosa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **JULIO BATISTA DE LA ROSA** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024-2023, y el correspondiente estado de resultado por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **JULIO BATISTA DE LA ROSA** al 31 de diciembre de 2024-2023, así como de sus resultados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Santo Domingo D. N.
RNC: 131-55709-2
Celular: 829-887-3349
Oficina: 809-363-7353
Email: gruposergestri@gmail.com / ireyvi_9306@outlook.com
Dirección: Av. Rómulo Betancourt, Torre Plaza San Juan, 2do Nivel, Suite No.206-B, Sector Renacimiento, Distrito Nacional
Santo Domingo, Rep. Dom.



Responsabilidades de la Administración y del Consejo de Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Santo Domingo D. N.

RNC: 131-55709-2

Celular: 829-887-3349

Oficina: 809-363-7353

Email: gruposergestri@gmail.com / ireyvi_9306@outlook.com

Dirección: Av. Rómulo Betancourt, Torre Plaza San Juan, 2do Nivel, Suite No.206-B, Sector Renacimiento, Distrito Nacional Santo Domingo, Rep. Dom.



Obtenemos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de Entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoria y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Gerencia de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y comunicado de cualquier relación y otros asuntos de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El auditor responsable por la auditoría que resulta en este informe de los auditores independientes es:


Ireyvi Sosa De La Rosa, Ma Tax
Exequátur No. 21-19
ICPARD 16669



Santo Domingo D. N.

RNC: 131-55709-2

Celular: 829-887-3349

Oficina: 809-363-7353

Email: gruposergestri@gmail.com / ireyvi_9306@outlook.com

Dirección: Av. Rómulo Betancourt, Torre Plaza San Juan, 2do Nivel, Suite No.206-B, Sector Renacimiento, Distrito Nacional Santo Domingo, Rep. Dom.

JULIO BATISTA DE LA ROSA

Estado de Situacion

Desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2024 - 2023

(Valores en RD\$)

ACTIVOS

Activos Corrientes		2024	2023
Efectivo Caja y Banco	3	95,159.47	67,416.67
Otros Activos Corrientes	4	<u>760,771.00</u>	<u>-</u>
Total Activos Corriente		855,930.47	67,416.67
Inversiones			
Acciones en Compañías	5	<u>5,000.00</u>	<u>5,000.00</u>
Total Inversiones		5,000.00	5,000.00
Activos Fijos			
Inmuebles		-	-
Equipo de Transporte	6	438,710.86	405,000.00
Mobiliarios de Oficina		<u>20,359.53</u>	<u>23,520.65</u>
Total Activos Fijos		459,070.39	428,520.65
Total de Activos		<u>1,320,000.86</u>	<u>500,937.32</u>

PASIVOS

Pasivos Corrientes			
Otras Cuentas Por Pagar	7	53,897.09	-
Total de Pasivos		<u>53,897.09</u>	<u>-</u>

CAPITAL

Capital Suscrito y Pagado	8	100,000.00	100,000.00
Otras Reserva Legal		806,103.77	400,937.32
Utilidad Acumulada		-	-
Utilidades del Periodo		<u>360,000.00</u>	<u>-</u>
Total Patrimonio		1,266,103.77	500,937.32
Total Pasivo y Capital		<u>1,320,000.86</u>	<u>500,937.32</u>

Las Notas son parte integral de los estados financieros (Ver Anexos)

JULIO BATISTA DE LA ROSA
Estados de Resultados
Al 31 de diciembre del 2024 - 2023
(Valores en RD\$)

I N G R E S O S		2024	2023
Ingresos por Servicios	9	360,000.00	360,000.00
Ingresos Netos		360,000.00	360,000.00
Menos:			
Costos de Ventas		-	-
Utilidad Bruta		360,000.00	360,000.00
Menos:			
Gastos Generales y Administrativos		-	-
Utilidad del Periodo		<u>360,000.00</u>	<u>360,000.00</u>

Las Notas son parte integral de los estados financieros (Ver Anexos)

JULIO BATISTA DE LA ROSA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2024-2023
Valores en RD\$

1. La Entidad y Políticas Contables:

El Sr. JULIO BASTITA DE LA ROSA portador de la cedula de identidad y electoral 030-0006108-9 se constituye el 04 de marzo del 2018. Su objetivo principal es brindar los servicios de ingeniería civil. Su fecha de cierre fiscal es el 31 de diciembre de cada año.

2. Base de presentación

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas es (NIIF para PYMES).

Los estados financieros han sido aprobados para su emisión por la administración el día cinco (05) de junio del 2025.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas es (NIIF para PYMES) requiere que la Administración haga estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Moneda

Según disposiciones de la Junta Monetaria todas las transacciones en monedas extranjeras son realizadas a través del sistema bancario a las tasas del mercado libre y las que fije el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio de la fecha en que las transacciones se originan y aquella en que se liquidan, se incluyen en resultados corrientes.

Efectivo

El efectivo está representado por el dinero mantenido en caja y bancos locales. A la fecha de los estados financieros no había restricción, para su uso y está presentado a su valor nominal.

Cuentas por cobrar clientes y otras

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar están registradas al costo; la no ha creado provisión para cuentas de cobro dudoso debido a que no estiman pérdida alguna por estos conceptos.

Mobiliarios, equipos y depreciación

Los mobiliarios y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones se registran como gastos según se incurren. Cuando los activos son retirados, sus costos y su depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en los resultados del período en que se produzcan. La Entidad registra el gasto de depreciación sobre la base del método decreciente.

Deterioro de los Activos

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos no financieros para determinar su existencia y verificar si hay indicios de deterioro. Si existen pruebas de deterioro se procede a determinar el valor recuperable el cual es el valor de los activos materiales y usados, medidos por la comparación de los flujos futuros de efectivo descontados esperados que generen estos activos o el valor de venta de estos, el que sea mayor. Si el monto recuperable es menor que el valor en libros se reconoce una pérdida por deterioro la cual es cargada a los resultados del período.

Activos y Pasivos Financieros

Los activos y los pasivos financieros incluyen las cuentas por cobrar y pagar. Estos valores son reconocidos al costo de adquisición el cual se estima es igual al valor de mercado al momento de la transacción más los costos atribuibles a la adquisición.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando trasfiere el activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o cuando reteniendo los derechos contractuales al recibir los flujos de efectivo la Entidad ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o su existencia ha expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de los reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en el que se incurran.

Nuevos cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables adoptadas por la para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2025 son sustancialmente consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2024.

NIC 32 “Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros”

Las modificaciones de la NIC 32 aclaran el significado de "actualmente el derecho, exigible legalmente y compensable". Estas también aclaran la aplicación en la NIC 32 de los criterios de compensación a los sistemas de liquidación (como por ejemplo a los sistemas de cámara de compensación central), que se aplican los mecanismos de liquidación bruta que no son simultáneos. Las modificaciones aclaran que los derechos de compensación no sólo han de ser jurídicamente exigibles en el curso normal de los negocios, sino que también deben ser aplicables en caso de incumplimiento y en el caso de quiebra o insolvencia de todas las Entidades de contrapartida en el contrato, incluyendo la Entidad que informa. Las modificaciones también aclaran que los derechos de compensación no deben estar como una contingencia a un evento futuro. El criterio de compensación establecido en la NIC 32 requiere que la Entidad revele la intención, ya sea, de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Las modificaciones aclaran los mecanismos de solución únicas brutas con las características que eliminan o se traducen en créditos insignificantes y el riesgo de liquidez y el proceso de recibir y pagar en un proceso de liquidación única o en un ciclo serían, en efecto, equivalentes a la liquidación neta y, por lo tanto, conocer el criterio de liquidación.

La Entidad no espera que esta norma tenga impacto en la Entidad después de su aplicación inicial. Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del primero de enero del 2018.

NIC 36 “Información a Revelarse sobre el Importe Recuperable de los Activos no Financieros”

Las modificaciones aclaran los requisitos de divulgación en cuanto a su valor razonable menos los costos de disposición. Cuando la NIC 36 “Deterioro del Valor de Activos” fue cambiada originalmente, consecuentemente la IFRS 13, IASB pretende exigir la divulgación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si ese valor fue determinado en base al valor razonable menos los costos de venta.

Una consecuencia inesperada de las modificaciones era que la Entidad podría verse obligada a revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de flujos de efectivo para las cuales el valor en libros de la plusvalía o de los activos intangibles tienen vidas útiles indefinidas y que el monto atribuido a esa unidad fuera significativo en comparación con el monto total de plusvalía o activos intangibles reconocidos por la Entidad. Este requisito ha sido suprimido por la modificación. Además, el IASB añadió dos requisitos de divulgación:

Información adicional sobre la medición del valor razonable de los activos deteriorados cuando el importe recuperable se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.

Información sobre las tasas de descuento que se han utilizado cuando el importe recuperable se basa en el valor razonable menos los costos de disposición mediante la técnica del valor presente. La modificación armoniza los requisitos de revelación entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Las modificaciones se aplicarán retroactivamente, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 para los cambios en la política contable. La aplicación anticipada está permitida cuando la Entidad también aplique la NIIF 13 y debe ser divulgada.

Futuros cambios en normativas

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Esta norma está siendo desarrollada en fases. La primera fase trata sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros (fase I). Las demás fases están en desarrollo e incluyen el deterioro de los instrumentos financieros y reconocimiento de las coberturas, con miras de reemplazar la NIC 39. Activos financieros: todos los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable.

Los activos financieros pueden, si la opción de reconocerlos a valor razonable no ha sido utilizada, medirse subsecuentemente a su costo amortizado, si el activo ha sido considerado en el modelo de negocio como un activo mantenido con el objetivo de obtener los flujos de efectivos contractuales.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (continuación)

Asimismo, si los términos contractuales de estos instrumentos, en una fecha determinada, dieron lugar sólo al pago del principal y no de los intereses. Todos los demás instrumentos de deuda son clasificados subsecuentemente a valor razonable. Todos los activos financieros de inversión de capital son medidos a su valor razonable, ya sea, a través de otro resultado integral o del resultado del año. Las inversiones de capital mantenidas para negociar deben medirse a su valor razonable con cambios en los resultados. Las Entidades tienen la opción irrevocable de reconocer los cambios en el valor razonable tanto en otro resultado integral como en los resultados del año por las demás inversiones en activos financieros de capital.

Pasivos financieros: los cambios atribuidos a riesgos de crédito en el valor razonable de los pasivos financieros con la opción de reconocerse a su valor razonable deben presentarse en otro resultado integral, los demás cambios son presentados en los resultados del año, a menos que, la presentación de este cambio cause una interpretación errónea de las Entidades que tienen la opción irrevocable de reconocer los cambios en el valor razonable tanto en otro resultado integral como en los resultados del año por las demás inversiones en activos financieros de capital.

Impuesto sobre la renta

Los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, prescindiendo de cuando se reconocen para fines impositivos. El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por intereses y comisiones son reconocidos siguiendo el método de contabilidad de lo percibido sin embargo este método no está de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las cuales requieren que tales ingresos sean reconocidos bajo el método de contabilidad de lo devengado.

La Entidad registra sus ingresos bajo el método de lo percibido, debido a que su actividad económica es la compra de carteras de crédito deterioradas, se compran con descuento y se registran al costo de adquisición, los ingresos registrados corresponden a la recuperación del capital descontado, por lo que se reconoce el ingreso cuando se percibe el pago, existe la probabilidad de que muchas cuentas de las carteras compradas no devenguen pagos. Adicionalmente es parte de la política de la compañía en todos los países no reconocer intereses sobre las carteras compradas.

Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad considera que no es necesario registrar pasivo alguno por este concepto debido a que los pagos resultantes no son importantes y se registran como gasto en el año en que se incurren.

Sistema de Seguridad Social

Mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El empleador contribuye al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el 70% del costo total y al trabajador le corresponde el 30% restante. El costo del Seguro de Riesgos Laborales es cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportará el 0.4% del salario cotizable para cubrir el Fondo de Solidaridad Social del sistema previsional.

De igual manera, el Sistema de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

En fecha 02 de agosto de 2007 fue promulgada la Ley 188-07 que modifica la Ley 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Esta ley establece el Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Contributivo el cual se fundamenta en un régimen financiero de reparto simple, basado en una cotización total del diez punto trece por ciento (10.13%) del salario cotizable: unos tres puntos cero cuatro por ciento (3.04%) a cargo del afiliado y unos siete puntos cero nueve por ciento (7.09%) del empleador.

JULIO BATISTA DE LA ROSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023-2022
VALORES EN RD\$

3- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

El efectivo y equivalente de efectivo considera todos los instrumentos financieros y depositos formados como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>BALANCE</u>	<u>BALANCE</u>
Banreservas	95,159.47	67,416.67
Total General	<u>95,159.47</u>	<u>67,416.67</u>

El efectivo en caja y bancos en cuentas corrientes y de ahorro en pesos y en dolares

4-OTROS ACTIVOS CORRIENTES

A continuacion se describen sobre otros activos corrientes, al 31 de diciembre :

Otros activos corrientes	<u>760,771.00</u>	-
Total General	<u>760,771.00</u>	-

Cuentas por cobrar proviene de servicios como profesional independiente en el ejercicio libre de arquitecto .

5- INVERSIONES

Inversiones en Acciones esta compuesto de la siguiente manera al 31 de diciembre:

Inversiones en Acciones	<u>5,000.00</u>	<u>5,000.00</u>
Total General	<u>5,000.00</u>	<u>5,000.00</u>

Razon Social: constructora Benjamin , SRL RNC: 132-68554-7,socio,con un 5% de las acciones,equivalente a RD\$5,000.00

6-ACTIVOS FIJOS

A continuacion se describen un resumen de los activos fijos, al 31 de diciembre :

Equipo de Transporte	438,710.86	405,000.00
Mobiliarios de Oficina	<u>20,359.53</u>	<u>23,520.65</u>
	<u>459,070.39</u>	<u>428,520.65</u>

07- CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar esta compuesta de la siguiente manera al 31 de diciembre

Cuentas por Pagar Locales	<u>53,897.09</u>	-
Total General	<u>53,897.09</u>	-

08- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Esta cuenta incluye los valores aportados por los socios para la formacion, establecimiento y funcionamiento de la compañía
Capital Suscrito y Pagado esta compuesta de la siguiente manera al 31 de diciembre :

Ing.Ruben Ricardo Ercilio Cueto Ramirez	<u>100,000.00</u>	<u>100,000.00</u>
Total General	<u>100,000.00</u>	<u>100,000.00</u>

09- INGRESO POR SERVICIOS

Los ingresos por Salario esta compuesta de la siguientes manera al 31 de diciembre :

Servicios profesionales	<u>360,000.00</u>	<u>360,000.00</u>
Total General	<u>360,000.00</u>	<u>360,000.00</u>

10-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre al 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emision de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores de relevancia de carácter financiero o de otra indole que afecten de forma importante los saldos o interpretaciones de los estados financieros.

